



Madrid, a 6 de abril de 2026

## CIRCULAR ICCAT # 02345 / 2026

**ASUNTO: SEGUNDA REUNIÓN INTERSESIONES DEL GRUPO DE ESPECIES DE ATÚN ROJO** (*formato híbrido/Nara, Japón, 1-4 de julio de 2026*)

Tras la adopción por parte de la Comisión del calendario de reuniones del SCRS para 2026, me complace informarles de que la segunda reunión intersesiones del Grupo de especies de atún rojo ha sido programada del 1 al 4 de julio de 2026 en formato híbrido. Me complace remitirle adjunto el orden del día provisional de la reunión, así como información pertinente acerca de su organización. Le agradecería que distribuyera esta convocatoria entre los científicos que puedan contribuir a la reunión con su participación. Esta convocatoria se publicará también en breve en la [página web de reuniones de ICCAT](#).

El formato de la reunión será presencial y en línea (híbrido), utilizando la plataforma ZOOM. El horario de la reunión será de 9:00 a 18:00 h (hora de Japón, UTC+9). Con el fin de organizar la reunión con antelación a la sesión, en particular en lo que respecta al **número de participantes presenciales**, rogamos envíen a la Secretaría a más tardar **23 de abril de 2026** una lista de los delegados que participarán presencialmente en la reunión. La lista del resto de **participantes en línea** puede enviarse hasta el **19 de junio de 2026**. La presentación tardía de la información sobre la delegación oficial que asistirá en línea a la reunión puede causar retrasos en el acceso de los participantes a la reunión y a los documentos correspondientes. Todos los participantes deberán inscribirse también en la reunión a más tardar el **19 de junio de 2026** utilizando el formulario de inscripción en línea que estará disponible en breve en el [sitio de reuniones actuales](#) de nuestra página web.

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un número limitado de científicos nacionales de Estados en desarrollo que sean Partes contratantes. Según las [Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones](#), adoptadas durante la reunión de 2023 de la Comisión, las solicitudes deben enviarse a [ICCAT-Travel@iccat.int](mailto:ICCAT-Travel@iccat.int), al menos **45 días (17 de mayo de 2026)** antes del inicio de la reunión. No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dichas fechas. Toda la información relacionada con los [Fondos especiales para asistencia a reuniones de ICCAT y creación de capacidad](#) puede consultarse en el sitio web de ICCAT. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web con antelación y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación, incluyendo **explicaciones sobre la contribución prevista a la reunión** y sobre el modo en que esta se relaciona con los objetivos de la reunión.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel



COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA  
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

---

**DISTRIBUCIÓN:**

– **Cargos de la Comisión:**

<b>Presidenta de la Comisión:</b>	Z. Driouich	<b>Presidente del COC:</b>	D. Campbell
<b>Primer vicepresidente:</b>	R. Chong	<b>Vicepresidente del COC:</b>	Y. Vergara
<b>Segundo vicepresidente:</b>	E. Penas Lado	<b>Presidente del GTP:</b>	N. Ansell
<b>Presidentes y vicepresidentes de las Subcomisiones 1 a 4</b>		<b>Vicepresidente del GTP:</b>	M. D. King
<b>Presidente del SCRS:</b>	C. Brown	<b>Presidenta del STACFAD:</b>	L. Marot
<b>Vicepresidente del SCRS:</b>	L.G. Cardoso	<b>Vicepresidente del STACFAD:</b>	B. Chavarría

– **Jefes de delegación/Jefes científicos**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

– **Observadores**

**Documentación adjunta:** Orden del día provisional e información para los participantes.



COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA  
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

---

**Segunda reunión inter sesiones del Grupo de especies de atún rojo**  
*(formato híbrido/Nara, Japón, 1-4 de julio de 2026)*

**Objetivos**

Los principales objetivos de la reunión son avanzar en el trabajo de evaluación del buen estado (comprobación del estado) y en el examen de la evaluación de estrategias de ordenación (MSE).

**Orden del día provisional**

1. Apertura, adopción del orden del día y disposiciones para la reunión
2. Diagnóstico del modelo de comprobación del estado
  - a) Stock Synthesis (este y oeste)
  - b) Modelo multi-SA de "continuidad" similar al modelo operativo
3. Resultados del modelo de comprobación del estado
  - a) Stock Synthesis (este y oeste)
    - i) Ajustes del modelo
    - ii) Estado del stock
  - b) Modelo multi-SA de "continuidad" similar al modelo operativo
    - i) Ajustes del modelo
    - ii) Estado del stock
  - c) Síntesis de los resultados del modelo de comprobación del estado
4. Temas relacionados con la evaluación de estrategias de ordenación
  - a) Debate de los datos de entrada y supuestos para las revisiones de la MSE
  - b) Desarrollo de una estructura del OM "simplificada" mediante la combinación de los estratos existentes
  - c) Plan para la evaluación de circunstancias excepcionales en 2026
5. Secciones del proyecto de resumen ejecutivo
6. Actualización sobre las actividades del GBYP
7. Recomendaciones
8. Otros asuntos
9. Adopción del informe y clausura



## Información adicional para los participantes

### 1. Fecha y lugar

La reunión se celebrará en formato híbrido entre el 1 y el 4 de julio de 2026. La reunión presencial se celebrará en el [Nara Kasugano International Forum Iraka](#) (por confirmar), en la dirección 101 Kasuganocho, Nara, Japón. El horario de la reunión será de **9:00 h a 18:00 h JST (UTC+9)**.

### 2. Información de contacto

Copresidentes del Grupo de especies de atún rojo

[Dr. Tristan Rouyer](#)

Ifremer, Dept Recherche Halieutique

B.P. 171 - Bd. Jean Monnet, 34200 Sète, Languedoc Roussillon, France

Tel: +33 782 995 237

[Dr. John Walter](#)

NOAA Fisheries Southeast Fisheries Center

Sustainable Fisheries Division

75 Virginia Beach Drive, Miami

Florida 33149, USA

Tel: +1 305 365 4114

Contacto de la Secretaría de ICCAT:

[Dra. Ai Kimoto](#)

Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)

C/ Corazón de María, 8

28002 Madrid, España

Tel: +34 91 416 5600

Contacto local:

[Dr. Yohei Tsukahara](#)

Japan Fisheries Research and Education Agency

2-12-4, Fukuura, Kanazawa, Yokohama,

Kanagawa, 236-8648, Japan

Tel: +81 45 788 7937

### 3. Idioma

El idioma de trabajo de la reunión será el inglés, tras la decisión y las recomendaciones de la Comisión y el SCRS en 2025. No habrá servicio de interpretación durante la reunión, por lo que los documentos científicos y las presentaciones deberán presentarse preferiblemente en inglés.

### 4. Solicitud de documentos y presentaciones científicas

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos y presentaciones pertinentes. Antes de presentarlos, los autores deberán solicitar la referencia del SCRS correspondiente a los copresidentes de la reunión, el Dr. Tristan Rouyer y el Dr. John Walter, y al contacto de la Secretaría. Previa autorización de los copresidentes de la reunión, la Secretaría asignará una referencia específica del SCRS e informará al autor o autores.

Siguiendo los últimos plazos del SCRS para la presentación de los documentos y presentaciones del SCRS, para esta reunión, deberían enviarse a [info@iccat.int](mailto:info@iccat.int) y/o a [ai.kimoto@iccat.int](mailto:ai.kimoto@iccat.int) a más tardar el **22 de junio**



COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA  
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

---

**de 2026.** Los documentos y presentaciones proporcionados después de dicha fecha límite no serán aceptados, salvo que los copresidentes lo autoricen expresamente. Se recuerda a los autores que deben seguir las [nuevas Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos](#) y el [modelo](#) disponible. Además, los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en WORD o en un programa compatible.

## 5. Inscripción

Todos los delegados de CPC que deseen **asistir a la reunión presencialmente** deben notificarlo con antelación a su jefe de delegación o jefe científico para asegurarse de que se les incluye en la lista oficial que se enviará a la Secretaría antes del **23 de abril de 2026**. La lista del resto de **participantes en línea** puede enviarse hasta el **19 de junio de 2026**. Se ruega a los participantes que se registren en la reunión dentro de los plazos mencionados anteriormente. Es esencial que se realice el registro con antelación suficiente para que la Secretaría y el país anfitrión puedan garantizar la logística y el establecimiento de la plataforma en línea. La **inscripción en línea** debe realizarse a través de la [página de reuniones de ICCAT](#) o mediante el formulario de inscripción.

## 6. Configuración de la reunión en línea

La Secretaría de ICCAT está utilizando la aplicación Zoom para las reuniones en línea. Puede encontrar los requisitos de hardware para unirse a la reunión en línea en el siguiente enlace: [Guía de usuario de Zoom Rooms](#). Instamos encarecidamente a utilizar auriculares con un micrófono para poder oír y hablar cómodamente durante la reunión.

Puede encontrar una introducción breve y clara de la aplicación en: [Guía de inicio para nuevos usuarios](#), si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría de ICCAT. Todos los participantes debidamente registrados **recibirán un correo electrónico** mediante la plataforma en línea **con un enlace para unirse a la reunión**.